



VIII CCIG: ¿CUAL SERA LA SIGUIENTE SORPRESA?

29 de enero de 2021

COMO TIENE QUE SER EL CONVENIO PARA QUE TENGA QUE HACER RRHH UNA “ASAMBLEA” EXPLICANDO SUS “BONDADES”

En sintonía con los tiempos desconcertantes que nos está tocando vivir, en nuestro ámbito laboral estamos asistiendo a momentos inéditos, increíbles y surrealistas:

- La Empresa antes del fin de su vigencia denuncia el Convenio.
- Se reduce intencionadamente la representación de los Sindicatos en la Mesa Negociadora.
- Fuerza la negociación en medio de la peor crisis sanitaria de la historia.
- Sindicatos haciendo de RRHH.
- RRHH haciendo de Sindicato (aunque NO para defender los intereses de los trabajadores).

¿Qué nos faltaba por ver?... pues un acto DESCONOCIDO después de una firma de Convenio. Una “asamblea” de RR.HH para toda la Plantilla, en horario laboral y en la que **solo con ver el tono y el talante de la misma, pueden los trabajadores y trabajadoras de Iberdrola hacerse una idea de lo que espera RR.HH que sean las relaciones laborales en esta Empresa.**

“Una “asamblea” de RR.HH para toda la plantilla, en horario laboral y en la que solo con ver el tono y el talante de la misma, pueden los trabajadores y trabajadoras de Iberdrola hacerse una idea de lo que espera RR.HH que sean las relaciones laborales en esta Empresa”

La “asamblea” por streaming sobre el Convenio recientemente firmado, con el mensaje de “conmigo o contra mí” impropio del respeto que merecen las relaciones laborales de la primera empresa del país, tenía como fin dejar claro lo malísimos y “desconocedores” que somos todos los que **NO** hemos aceptado el Convenio (por no utilizar otras expresiones). Esta Empresa no parece caer en la cuenta **de que con este mensaje deja mal parados a todos los implicados, incluidos ellos mismos.**

- **A los sindicatos “amigos”,** que tiene que salir a defenderlos ante sus afiliados/as en particular y ante los Trabajadores en general, porque “no saben explicar” y “defender” lo que ellos mismos han firmado.
- **A los NO firmantes, porque contamos “milongas” y “engañamos”.**
- **A todos los trabajadores/as,** “por si no lo entendéis” o “la gente no sabe” **como si los trabajadores/as de Iberdrola no supiésemos leer o entender la redacción del Convenio.**
- **A ellos mismos,** con su **interpretación de la discrepancia y tono subido hacia los que no aceptamos su discurso.**



FICA
Energía



• Sección Sindical Estatal
Grupo Iberdrola

La Empresa, a pesar de presumir ser vanguardista -también en recursos humanos-, deja entrever un mensaje que no calificaríamos de moderno en ningún caso, en el que da la sensación de que a los trabajadores/as de Iberdrola les vienen las cosas dadas. Nada más lejos de la realidad, **los trabajadores/as de Iberdrola nos ganamos el salario con nuestro trabajo, a veces con jornadas de 10, 11 o más horas. No se puede plantear que solo con la degradación de las condiciones laborales se afianzará lo que es resultado del esfuerzo del día a día de todos y cada uno de los trabajadores/as de Iberdrola: la buena marcha de la Compañía.**

“los trabajadores/as de Iberdrola nos ganamos el salario con nuestro trabajo, a veces con jornadas de 10, 11 o más horas. No se puede plantear que solo con la degradación de las condiciones laborales se afianzará lo que es resultado del esfuerzo del día a día de todos y cada uno de los trabajadores/as de Iberdrola: la buena marcha de la Compañía”

Ayer escuchamos que este convenio lo han firmado “unos sindicatos que los elegís vosotros” y es verdad, obviando que solo el 48% de la Representación Social ha apoyado la firma. También adelanta RR.HH que los próximos convenios “van a ser iguales”. ¿Tienen ya un preacuerdo con una mayoría Sindical?, ¿Saben el resultado de las próximas elecciones sindicales o piensan intervenir en ellas?. Quizás le traicionan los nervios y no lo tienen tan claro, porque **nadie duda que, de contar el Convenio con un amplio apoyo de la Representación Social y de la Plantilla, la emisión de ayer nunca se hubiera producido.**

Desde **UGT**, trabajaremos para que: **NO** se vuelvan a rebajar las tablas de ingresos, **NO** se pierdan derechos sociales, **NO** se primen los ingresos variables sobre los ingresos fijos, **NO** se cambien los términos de la Garantía de Empleo, **NO** se desmantele más la antigüedad, etc. en definitiva, **para que las condiciones laborales progresen como lo hace la Empresa y para que se reconozca la aportación de la Plantilla al desarrollo de la misma.**

Lo hemos dicho en muchas ocasiones y a pesar de que RRHH se empeñe en lo contrario lo repetimos: **UGT** ha apostado y apuesta por esta Empresa, somos parte de ella. Apostamos por el futuro, por las renovables, por la inversión, por seguir creando riqueza para el País, estamos orgullosos de pertenecer a Iberdrola y pensamos que hemos contribuido a su desarrollo.

En lo que **no estamos de acuerdo** es en el reparto de la riqueza/beneficio en el mejor momento de la Compañía, en que, alardeando del reconocimiento hacia la Plantilla, a la hora de la verdad se degraden sus condiciones laborales.

Y de lo que **no podemos estar orgullosos** es de que en el mejor momento de la Compañía se firme el peor Convenio de la historia.

Ha sido muy extensa la “Asamblea”, **no podemos contestar en un solo correo a todas las cuestiones que se han ido planteado.** Próximamente, realizaremos distintas comunicaciones con datos y nuestro punto de vista sobre todos los temas tratados. **Tenemos claro que los trabajadores/as de Iberdrola conocen lo firmado y no necesitan muchas más explicaciones,** pero, dado que a los **NO** firmantes se nos acusa de engaño, creemos que **quedará aún más claro porque una mayoría sindical de esta Empresa ha rechazado el Convenio.**